Masora Integramos la Región	ACTA DE INICIO CPS No. 272 DE 2025	CÓDIGO: JURFT20	VERSIÓN: 2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	
		PÁGINA: 1 DE 1	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 272 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTEANTIOQUEÑO – MASORA
NIT:	NIT. 800.183.770-1
CONTRATISTA:	HEIDER JAVIER DEL RIO HERRERA
CEDULA:	1036929583
OBJETO:	Prestación de servicios en el área audiovisual, con el fin de apoyar los procesos de comunicación, documentación y divulgación institucional que se desarrollen en el marco de las actividades ejecutadas por distintas dependencias de la Alcaldía de Rionegro, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 10.02.00.22.07.004-2025 celebrado entre el Municipio de Rionegro y MASORA.
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL ($18550000)
PLAZO:	5 MESES, DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Rionegro, Antioquia

Que, entre MASORA y HEIDER JAVIER DEL RIO HERRERA también mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N 1036929583 se celebró el Contrato Número 272 de 2025 cuyo objeto es la "Prestación de servicios en el área audiovisual, con el fin de apoyar los procesos de comunicación, documentación y divulgación institucional que se desarrollen en el marco de las actividades ejecutadas por distintas dependencias de la Alcaldía de Rionegro, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 10.02.00.22.07.004-2025 celebrado entre el Municipio de Rionegro y MASORA.."

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Masora Integramos la Región	ACTA DE INICIO CPS No. 272 DE 2025	CÓDIGO: JURFT20	VERSIÓN: 2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	M/D/A
		PÁGINA: 2 DE 1	

De conformidad con la cláusula octava "plazo" del anexo N° 1 al Contrato N° 272 de 2025 se fija como fecha de inicio 5 MESES, DESDE EL 1 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

Yuly Andrea Ospina Duque
Subdirectora jurídica
MASORA

HEIDER JAVIER DEL RIO HERRERA
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.